



Precio de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

2. SIMIUC 2005A

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Martes, 12 de Noviembre de 1918

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

La hora de la paz

Ha sonado la hora de que finalice la tragedia; las coronas se arrumban, los cetros quedan abandonados, los reyes huyen y los imperios se desmoronan.

En esta hora de tragedia, de liquidación, nosotros habríamos deseado que España, unida conjuntamente por el nexo de un ideal nacional, se hubiera presentado ante el mundo y en él hubiera hecho valer sus sagrados derechos, porque en España hay aún pueblos irredentos. Muy lejos de ello, España en esta hora solemne se ha presentado al mundo, desquiciada, destrozando un Gobierno que reunía el máximo de garantías para el acierto, destrozando un Gobierno que era digno de la hora de la paz.

Venimos escuchando hace un porción de tiempo, las imprecaciones, los avisos de los hombres públicos para que se echara de ver la necesidad de que en la hora de la paz España tuviera un Gobierno que fuera expresión conjunta del sentir nacional; el aviso era razonable, el cuidado debió ser exquisito, pero hablando como españoles conscientes, ¿qué es este Gobierno? Un diario de la corte, lo ha dicho: «Un Gobierno más». Y no era esto lo que anhelábamos los ciudadanos, no era esto lo que queríamos, lo que quería la opinión española. El pueblo deseaba que en este trance le guiaran los hombres capacitados, los hombres preparados, gentes de diversas tendencias, de diversos ideales, pero que coincidirían en el intento de engrandecer la Patria. De la extrema izquierda a la extrema derecha, cogerían todos con

tal que representarían opinión y depusieran ambiciones personales. Eso lo teníamos; teníamos un Gobierno capaz, un Gobierno nacional, por que era expresión de todo lo que hoy es problema palpitante en la vida de nuestro pueblo; y eso se destruyó acaso por quien más interés debiera tener en conservarlo. Y, ¿para qué? para destruir positivos valores que por su preparación y su actitud bien demostrada, son una esperanza para el país, buques que resisten flotando toda suerte de torpedeos; nos referimos al elemento regionalista.

El elemento regionalista, salvará a España, porque su ideal en el orden político es una revolución desde arriba; intelectualmente, sus hombres, son una capacidad, y por otra parte, es un anhelo de una gran masa de nuestra nación; querer gobernar hoy en este país dándole las espaldas a este problema, sería una locura, pero querer en burdo juego de manidas intrigas, más censurables cuanto más altas, destrozando a los hombres del catalanismo, eso es algo que si no es suicida, toca las lindes de la insensatez y el pueblo sabrá condenarlo.

ALONSO PÉREZ

COSAS DE MURIAS

LA EPIDEMIA EN PALACIOS DEL SIL (CONCLUSIÓN)

No he de insistir aquí—porque sabido es de todo el mundo, que el agente que engendra esta enfermedad que de una manera tan solapada y traidora produce un contingente grande de defunciones—es microbio. Estos días, los periódicos todos se ocupan de dar a conocer

esta, así como los nombres con que se designa; cuando se conoció en la historia de la medicina; las diferentes epidemias que sufrió la humanidad, etcétera, etc; ni he de consignar tampoco esa serie de datos que ya se han vulgarizado de tal modo, que resultaría pedante en mí, repetirlos en este artículo.

Lo que sí diré, es el cuadro sintomático de los enfermos por mí asistidos.

El período inicial se preconiza por escalofríos que en algunos de los enfermos termina por sudores profusos. El calor se eleva lentamente llegando a alcanzar 40°. El pulso oscila entre 90 y 115 pulsaciones por minuto, siendo generalmente pequeño y débil.

La orina escasa y de un color rojizo al principio, deja más tarde abundante sedimento en la vasija donde se halla depositada.

En el noventa por ciento de los casos, los enfermos se quejan de aspereza de garganta y ronquera que en algunos casos termina en afonía. Es frecuente las epistaxis.

Desde el comienzo del mal, siente el enfermo una tos seca, continua, convulsiva, en términos que a algunos llega a excitarlos el vémito.

Auscultando al enfermo, se perciben estertores en los bronquios.

La lengua blanca y pastosa. El enfermo siente insaciable sed y dolor en el epigastrio a la presión, como siente desde los primeros momentos, también, intenso dolor de cabeza y en las articulaciones y riñones.

Diferentes tratamientos he seguido, en mi práctica para combatir la tan repetida enfermedad; pero, indudablemente, de todos ellos, el que me ha dado mejor resultado siempre, y ahora más que nunca, como demostrado queda en la estadística de mortalidad de los enfermos que asistí (el cuarenta y una centésima por ciento); fué la administración del sulfato de quinina, como base de tratamiento, suministrando al paciente dos dosis al día, con intervalos de ocho horas de una a otra, con lo cual he conseguido siempre, en el primer día de tratamiento, que la cefalgia que es lo que más molesta

ta al enfermo, lo mismo que el dolor humbar y de los miembros, desapareciese, casi en su totalidad, rebajándose a su vez la temperatura, y sirviendo de tónico cardíaco dicho medicamento, conseguida al propio tiempo que el malestar que aquejaba al paciente, desapareciese en pocos días, y salvo raras excepciones, he podido, en la mayoría de los casos, conseguir que el enfermo a los cuatro o a lo sumo a los nueve días, dejase el lecho, para dedicarse a sus habituales tareas.

Para completar este tratamiento, y teniendo siempre presente las complicaciones que se presta la enfermedad, sobre todo en el aparato respiratorio, máxima si el paciente es propenso a trastornos del mismo, no me olvidé nunca, de los desinfectantes y balsámicos pulmonares, combatiendo los síntomas que pudieran presentarse en los demás aparatos de la economía. Pues el médico, al griposo, debe tratarlo, aun cuando la enfermedad aparezca benigna, como a aquel individuo que más grave se halla de cualquier otra enfermedad, a fin de que jamás se encuentre el médico desprevenido, para cualquier eventualidad o complicación de la traidora enfermedad; y unido a este tratamiento una buena dieta, creo que la enfermedad no es para que ella pueda ocasionar una gran mortalidad, que el médico puede y debe evitar con solícitos cuidados.

GREGORIO ALBA

Médico

Palacios del Sil, 30 de octubre de 1918.

Si ha llegado el momento oportuno, rogamos a las autoridades locales que desde mañana, impidan a los acaparadores llevar la mayor parte de los artículos de primera necesidad.

El pueblo lo agradecerá muchísimo.

El suceso de anoche

UN JOVEN HERIDO

A las diez de la noche de ayer, se presentó en la Inspección de Vigilancia, Aurelio Llamazares, de oficio carpintero, que vive en la casa núm. 23 de la calle de Puertamoneda, manifestando que momentos antes fué amenazado

por Santiago Fernández (a) «El Licore», diciendo que le iba a pegar un tiro.

Una hora más tarde, en la calle de Serranos, entre ambos sujetos se produjo una reyerta, intervinendo el sereno Juan Sanz. «El Licore», temiendo ser detenido se dio a la fuga, persiguiéndole el citado sereno y el Aurelio Llamazares. Al llegar a la calle de Cantarranas, «El Licore» hizo dos disparos de arma de fuego contra sus perseguidores, hiriendo uno de ellos al Aurelio, causándole una herida con orificio de entrada y salida en la cara externa de la región carpiana del lado derecho.

El Santiago Fernández, favorecido por la obscuridad de la noche, se internó en las huertas de San Pedro, no pudiendo detenerle.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, calificándola de pronóstico reservado.

La policía intervino en el asunto, practicando las oportunas diligencias.

«El Licore», hasta la fecha no ha sido capturado.

La vida se hace poco menos que materialmente imposible. Los huesos, la carne, las patatas y el pan están por las nubes. ¿Se puede saber lo que han de comer los pobres en España?

PERFIL DEL DIA

El día está en la calma... bueno, si no enturbiado, si nublado por completo. A ratos, unas gotitas de agua, esa lluvia que solemos llamar «caca-bobos» porque sin duda moja a los enanorados que no se retiran aunque caigan chubos de punta y a los que tienen que trabajar, que son, según Mars, comentado por Coque, los únicos bobos que van quedando en el mundo—nos ha demostrado que hemos incurrido en desgracia con la majestad de Neptuno y que se prepara a convertirnos en ranas. El barómetro, con una seriedad de palmas, así lo asegura. El frío tiende a echarse la capucha y nosotros... debemos preparar el paraguas por si acaso, porque Noviembre tiene unas cosas un poco húmedas.

La guerra europea se terminó. Algunos productos comienzan a descender de la región de los ideales en que se han cerrado cuatro años. Por de pronto, la cebada baja considerablemente y ya casi está resuelto el problema de las subsistencias.

Nuestras calles, se han visto animadas por los feriantes que regresan de Mansilla. ¿Volverá con ellos el «cincen-diseo»?

La policía trabaja activamente en el descubrimiento del robo de la madre.

gado; los cacos, no han dejado tarjeta. Estas gentes tienen muy poca urbanidad y mesura.

Y no hay más por hoy. La desasabiencia del día nos recluye. A la noche, las amanteladas parejas de enamorados, arrojadas de los pasos por el frío, buscarán refugio amable en los cines... Y los ciudadanos pacíficos, no comprendidos en el reparto social—¡mi la, fuerza, Señor!—nos distraeremos contemplando las aventuras de La muchacha de la emoción. ¡A nosotros nos emocionan todas las muchachas!

El robo de anoche

Durante la noche pasada se ha cometido un importante robo en el almacén de tejidos de D. Cipriano García Lubén, instalado en la calle de Ordóñez 11.

Los ladrones saltaron una pared por la calle del Burgo, que da a la huerta del Sr. Peireiro y de ésta saltando otra entraron en la casa del Sr. Lubén. Después fracturaron con una palanqueta los cerrojos de la puerta del almacén y penetraron en el escritorio, donde está la caja del dinero, no logrando apoderarse del que en ella había.

Sin duda, ante la imposibilidad de coger el dinero de la caja y queriendo aprovecharse de algo, se apoderaron de treinta cajas de pañuelos de seda, de tamaño grande, y a continuación salieron del almacén por el mismo sitio que penetraron.

Esta mañana al abrir el comercio los dependientes del señor Lubén, se apercibieron del robo, dando conocimiento de ello a la policía y al Juzgado.

A las ocho y media, algunos agentes se presentaron en el almacén, practicando las diligencias oportunas del caso.

Poco después también llegó el Juzgado, quien instruyó las necesarias.

Se ignora quiénes pueden ser los autores del robo, creyéndose sean los mismos que realizaron otro, cuando se hallaba en el mismo local el café Suizo y que quedó impune.

La policía ha estado trabajando durante todo el día para lograr la captura de los cacos.

El valor de los géneros robados es de bastante consideración, ascendiendo a unas doce mil pesetas.

Hemos de poner un comentario a este hecho que es inaudito, verdaderamente inaudito

llamado nacionalidad—pidiera su reconocimiento como tal región y el ejercicio de estas facultades, que se le otorgasen; pero no imponiendo regiones artificiales, no exigiendo que se desprendieran de la tutela del Poder central aquel os territorios de España que entendiesen que estaban mejor servidos con esa acción que con una acción propia para la cual no se sintieran preparados.

Y después de esto, Sr. Alba, después de estas afirmaciones nuestras y de esas precisiones respecto al deseo final de nuestra aspiración nacionalista, de nuestra reivindicación autonómica; ¿qué derecho tiene S. S. para hablar de vaguedades, para su citar dudas, para lanzar sospechas? Apareciesen tan claros, tan precisos, tan detallados los planes pedagógicos de S. S. que yo lo conozco!

Señor Presidente, he de ser bastante extenso, como comprenderá S. S., y la amara.

Continuara

DISCURSO

DEL Excmo. Sr.

Ministro de Fomento

(CONTINUACIÓN)

Gobierno, poder plantear ese problema y expresar esa hondísima preocupación de su espíritu; y lo ha enlazado con mi último discurso en el teatro Bosque, de Barcelona. Señores Diputados, ¡en verdad que es subterráneo el enlace de mi discurso del teatro Bosque, de Barcelona, con el texto del folleto citado! El mes de Mayo lo leyó aquí el Sr. Pradera; yo tuve el gusto de contestarle, y entonces no sintió S. S. esas terribles preocupaciones. Recuerdo que la felicitación más efusiva por mi contestación al Sr. Pradera, y eso que dije que no rectificaba palabra ninguna que

hubiese pronunciado acerca del problema catalán, fué la de su señoría. (El Sr. Alba: No le oí; no estaba en la Cámara.) No, no estaba S. S.; pero a primer día que nos vimos, creo que en un Consejo, yo recuerdo lo efusivo de la felicitación de S. S. No tiene nada de particular. (El Sr. Alba: Creo que está S. S. improvisando.) Ya le he dicho a S. S. que yo no admito interrogatorios, ni nunca haré a su señoría el agravio de formularlo, porque tengo de la dignidad ajena el mismo concepto que tengo de la mía; pero le digo a S. S. que, frente a mí, no tiene el derecho de hablar de vaguedades respecto a cuales son las reivindicaciones que yo sostengo en cuanto al problema catalán; porque supongo que su señoría asistiría a una sesión (si no, lo habrá leído después, porque su señoría es un hombre muy documentado) del mes de Mayo o Junio de 1916, en la cual pronuncié un discurso extensísimo, en cada una de

cuyas afirmaciones me ratifico, respecto a la fórmula de autonomía que yo deseaba como ideal para Cataluña, y entonces decía concretamente que yo pedía como ideal para Cataluña el mínimo de las facultades que disfruta el Estado confederado alemán que las tenga más reducidas. (El Sr. Besteiro: Eso es una logomaquia.) No es eso una logomaquia, porque la Constitución del Imperio alemán está al alcance de todos, y allí vienen determinadas todas las facultades y funciones. Y después, en la Asamblea de parlamentarios, se elaboró una fórmula de autonomía, que yo lamento muy sinceramente que S. S. no haya analizado. (El Sr. Alba: Aquí la ten o.) Supongo que la tendrá su señoría; pero amenso que no la haya examinado profundamente, porque de hacerlo así, habría visto el altísimo patriotismo, la gran previsión y el gran sentido realista y gubernamental que presidieron en la elaboración de aquella conclu-

sión autonomista. Porque la solución del problema que es indispensable resolver, tras consigo dificultades considerables, que yo soy el primero en reconocer.

La más fácil y sencilla es el régimen federalista. Señores Diputados, el federalismo intentó ensayarse una vez en España, y hay que recordar lo que ocurrió; por amor al sistema de autonomía hay que evitar que aquello pueda reproducirse. Ir directamente a un régimen federalista exige que en un Estado haya estados de conciencia y de opinión que unan y fundan a las distintas colectividades que en este Estado se agrupan. ¿Existe eso hoy en España? No, como no existía cuando el ensayo de la república federalista se agruparon trozos del territorio y se le dice: «Sois una región y tenéis un poder regional», las comarcas arbitrariamente unidas, entre las cuales no hay un sentimiento de que constituyen una región, en se-

guida formó un esta réplica: «¿Y qué tengo yo que ver con eso? Con quien tengo yo que ver es con los de mi pueblo.» Y surge fatalmente el cantonalismo.

En la fórmula de la Asamblea de parlamentarios se llegó a una solución cuya eficacia, cuya trascendencia, cuyo sentido gubernamental yo recomiendo al estudio detenido de todos los Sres. Diputados; se afirma, en primer término cuáles e tendíamos nosotros que eran funciones consustanciales inherentes e indiscutibles del Poder central, y las enumerábamos todas. Y para lo demás, para aquello que no reputábamos indispensable para la soberanía, sino conveniente para esa soberanía misma del estado central, el traspasarla; el reintegrarla a organismos regionales, para eso no había imposición en nuestro proyecto, sino que decíamos que cuando la voluntad reelegida y manifiesta, con todas garantías, de un núcleo—llamado región, i

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDA
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAY VIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

que en pleno centro de la capital, en sitio donde la vigilancia nocturna debe ser más exquisita por el centro financiero que hay en él, se haya podido cometer tan descaradamente un robo de esta naturaleza, entrando por donde les vino en gana a los ladrones y por el sitio que mejor quisieron.

Hay que cortar de plano estos abusos y bajar la mano en los sitios donde por foco de estas gentes maleantes se tienen, no descansando hasta dar con los autores de esta fechoría.

Así lo esperamos del celo de nuestras autoridades.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Moisés Sotil, de doce años, fue curado de dos erosiones, una en la región molar izquierda y otra en la región paratidea del lado derecho, de pronóstico leve, producidas agresivamente.

Aurelio Llamazares, de 23 años, de una penetrante producida por arma de fuego en orificio de entrada y salida en la cara externa de la región carpiana del lado derecho, de pronóstico reservado, producida en rina.

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Teatro Alfageme
Hoy, a las siete y a las diez, se celebrarán sesiones de cinematógrafo, proyectándose los episodios 3.º y 4.º, de la notable película «La muchacha de la Emoción».

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE
Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9.—LEON.
— Teléfono núm. 64.—

«Los Contemporáneos»
La Condesa de Pardo Bazán, cuyas producciones figuran justamente entre las más perfectas de la literatura mundial, publica en «Los Contemporáneos» de esta semana la admirable novela titulada «Los tres arcos de Cirilo», que ha de constituir, seguramente, un nuevo éxito para la popular y cada vez más solicitada revista.

ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO-PRÁCTICA

Director: DON HIPOLITO UNZUETA PARRA

Preparación completa para los grados Pericial y Profesional de la carrera de comercio por competentísimo profesorado titular. Preparación para ingreso.

Alumnos INTERNOS Y EXTERNOS
Pablo Flórez (antes Instituto) n.º 6, 2.º

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 8 (Portales)

Construcción de toda clase de correaes.	Mantas de pechera de todas clases.
Monturas, Equipos militares.	Leguis, Cornales y sobeos.
Guarniciones.	Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.	Garrotes y toda clase de cordelería.
Venta de artículos de viaje	

HIJOS DE LORENZANA

LEÓN

En este almacén se ha recibido un inmenso surtido de terciopelos, géneros de abrigos, felpas e infinidad de artículos y novedades de señora para la presente temporada.

GRAN SURTIDO EN PELETERÍA

SECCIÓN DE SASTRERÍA PARA CABALLERO

Regentada por un acreditadísimo maestro

Gabanes, trajes del país y extranjero, desde lo más económico a lo más selecto.

Motocicletas INDIAN

Se ha recibido una partida de máquinas de tan famosa marca de 5 y 7 HP., así como carrocerías para side-car de uno y dos asientos, montadas sobre chasis americanos.

Representante: ENRIQUE LAURIN, mecánico.—LEON

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

NUÉVA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedro Martín Escudero

Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias. Específicos de todos los autores.

Curas antisépticas.

Aguas minerales.

Artículos de droguería:

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzos, esmaltes brochas y pincelaría, clases corrientes y finas.

CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS

PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

Teatro Alfageme

Grandes secciones de cinematógrafo para hoy martes a las 7 (gran moda) y a las 10

La muchacha de la emoción

Hoy 3.º y 4.º de los episodios titulados

La vida en peligro

y Peligrosa huida de Elena

BUTACA 0'40

GENERAL 0'15

Sr. Alcalde...

Seguramente V. S. no se ha apercebido de que el segundo poste de hierro de la luz eléctrica de Guzmán el Bueno, tiene contacto con uno de los cables.

Ayer una de las personas que por allí pasó, sufrió una sacudida motivada por la electricidad que éste tiene y a no ser por otra que le acompañaba, tal vez hubiesen sobrevenido funestas consecuencias.

No estaría mal que el Sr. Alcalde exigiese a la Sociedad Electricista evite que estén en contacto el cable y el poste.

Estado sanitario

En la mayoría de los pueblos de esta provincia el estado sanitario va cada día siendo más satisfactorio.

En el partido de Puebla de Sababria, continúa la epidemia gripal causando algunos estragos.

También en Ponferrada existen aún gran número de enfermos, los cuales, afortunadamente no revisten gravedad.

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Subasta

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción de la correspondencia oficial y pública en carruaje, entre La Bañeza y su estación, por el término de cuatro años, bajo el tipo de mil quinientas pesetas anuales; se advierte que se admitirán las proposiciones en la Administración y oficinas de La Bañeza, hasta el día 15 del próximo mes.

AVISO

Los fabricantes de gaseosas de esta plaza, en vista del precio de las materias primas, han acordado que desde el 1.º de Noviembre, se venderá la docena de medias botellas o botellas indistintamente a 2,25 pesetas; docena de botellas grandes a 3,50, y los ifones a 0,20 para establecimientos y a 0,25 a particulares, sin que por ningún motivo, se pueda alterar estos precios.

Farmado: G. Dupont, Marcelo Diez y C., Viuda de G. Behér, Eustaquio Fraile y Jerónimo Diez.

Concurso

Se anuncia concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de León.

Nombramiento

En virtud de traslado, ha sido nombrado profesor de Taquígrafa y Mecanografía de esta Escuela de Comercio, D. Rufino Jiménez Guerrero,

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balances del primer semestre de 1918

	Pesetas
Cantidades reclamadas al F. C. del Norte a otros ferrocarriles	72.809,9
Total	75.790,15
Cantidades percibidas Norte a otros ferrocarriles	13.859,77
Total	14.509,97
Saldo al 30 de junio en litigio	62.290,31

NOTA.—Esta Agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía. Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede, en el momento de su publicación. Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.

De Sociedad

Se encuentra en esta capital D. Andrés Asensio, hermano del Rvdo P. Provincial de los Padres Agustinos Fray Cipriano Asensio.

Carpinteros

Se necesitan en el Taller de Carpintería Mecánica, de Miguel Pérez.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Campaños, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, la de Santa Colomba de Curueño con 1.500 y la de Vegamián con 999.

El plazo para solicitarlas es de treinta días.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la Plaza de las Tiendas, 4 y 6, León.

Miñas

Han solicitado pertenencias de minas: D. Antonio García, 24, para la de hulla «Armonía», sita en Folgoso de la Rivera; D. Pedro Gómez, 178, para la de hulla «Ampliación», sita en El Villar, Ayuntamiento de Villablino.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERÍA FLORALIA?

—No, señora.
—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
Caja: Una peseta.

Necrología

En el hospital de esta ciudad ha fallecido el párroco de Solanilla y Villalboño, D. Isidoro Puértas Muñiz.

—En Oviedo ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Remedios Gutiérrez de Laredo, siendo víctima de la traidora enfermedad de la gripe.

A su viudo don Luis Laredo, su hermano político don Leopoldo Carrillo, así como a la familia Laredo Vega, de Ponferrada, les acompañamos en el dolor que les aflige por pérdida tan irreparable, y rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones. (D. E. P.)

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñán, ofrece y suministra a clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas. Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjase a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

Destino

Ha sido destinado a la Zona de La Coruña el Suboficial del Regimiento de Burgos, D. Salvador Díez López.

Sociedad Económica de Amigos del País

Desde el próximo viernes queda abierto el curso académico en dicha sociedad, hallándose expuesto en la misma el cuadro de profesores y horas de clase a las que han de asistir los alumnos matriculados.

SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª

Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.

PRECIOS ECONÓMICOS
Construcción y reparaciones por soldadura autógena.
Correaje para transmisiones

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTÓMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la hiperclorhidria y de todas las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin bismutos, bicarbonatos, purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos remite a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías.
Frasco pequeño 8 pesetas
id. grande 10 id.
Concesionario exclusivo: D. José Marín Galdá, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO

Productos

"PEEL-E."

CERVANTES, 1

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que mas barato vende!

Estadística
Durante el pasado mes de septiembre, se registraron en esta provincia 1.088 nacimientos y 1.159 defunciones.

J. PINTO MAESTRO
PROFESOR
Preparación y cursos para las Escuelas Normales, Instituto y Cámara de Comercio. Herreiros, 3.—Laón.

Instrucción Pública
La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo el expediente incoado por propuesta del Instituto Geográfico y Estadístico, relativo a que los maestros que verifiquen observaciones meteorológicas se les considere comprendidos en el caso primero del artículo tercero del Real decreto de 27 de abril de 1877.

Otra declarando que la autorización concedida en el primero de la Real orden de 22 de octubre próximo pasado se entien-

da también para aquellos alumnos a los cuales les falte una o dos asignaturas para completar curso.

—Prorrogando hasta el 30 del mes actual el plazo concedido para que los ayuntamientos envíen el expediente necesario para solicitar la provisión en maestro o maestra de las escuelas nacionales de asistencia mixta.

—Nombrando con carácter definitivo, a doña Damiana Ramos y Ramos, directora de la escuela graduada de niñas de Villamán.

—Declarando incompatibles las funciones de habilitado y sustituto con la de auxiliar y escribiente de las inspecciones de primera enseñanza.

Cargos de Justicia
Han presentado solicitudes en la Audiencia Territorial de Valladolid, solicitando cargos de Justicia, los siguientes:

En el partido de León.—Don

Juan Antonio Flecha Gómez, aspirante a juez de Garrafe.

En el partido de Mávias.—Don Pedro García Cortinas, aspirante a juez suplente del mismo.

En el partido de Ponferrada.—D. Eduardo González Rocha, D. Leoncio Barrios Yebra y don Antonio Pérez Botas, aspirantes a juez de Barrios de Salas.

Asociación Leonesa de Caridad

Comidas y cenas dadas del día 4 al 10 de noviembre:

Comidas, 651; Cenas, 542.

Comidas y cenas a pobres jornaleros a 0'10 ptas. ración.

Por comidas, 22'60; por cenas, 18'05; Total, 39'65.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad

Asistencia a partos

Consulta diaria de cirugía y ginecología

De 11 a 1 y de 3 a 5

Ordoño II letra, Centroseuro

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de dinero, se cobran:

—Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

—Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

—Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

—Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueron reclamados.

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Las Guías para

la circulación de toda clase de cereales y para la libre circulación del envío por el interior del Reino, en armonía con lo dispuesto en el artículo 22 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de 11 de Noviembre de 1916, y en la Real orden de 7 de Diciembre del mismo año se venden en la IMPRENTA MODERNA, CERVANTES, 3

—LEÓN—

La única en León que tiene la modelación completa de impresos de subsistencias para los Ayuntamientos

¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y parpados, dejándolos de una belleza seductora.

Con un solo frasco puede verse el resultado.

Frascos con instrucciones, 10 pesetas.

DEPOSITARIOS:

Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón»

Discos «Fadas»

Discos «Odeón»

Discos «Pathé»

Discos «Ahoreofón»

Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

A los Sres. Alcaldes

Modelación completa para las declaraciones juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEÓN

Se vende

una estantería, con cajonera y un mostrador con cubeta de manual, todo seminuevo.

Para informes: Fon la de Carnicero

Bordadora

a máquina, Dolores Torres, San Francisco, 5.—León.

Se vende

o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Vinda de Nicolás González.—Villafraña del Bierzo.

Máquina Singer

nueva, se vende; razón, Cubos, 12, 2.

Se arrienda

local propio para almacén en la Avenida del Padre Isla, letra V.

Para trabajos tipográficos la

Imprenta Moderna

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 12 a las 3 t.)

Temores

El Gobierno se halla muy preocupado por lo que pueda ocurrir esta tarde en el Congreso, debido a la intransigencia en que se han colocado las izquierdas.

Según se dice en los círculos políticos, éstos piensan llevar a cabo una violenta campaña de oposición, para dificultar la labor parlamentaria e impedir hasta donde sea posible, que el Gobierno realice una labor positiva.

Con este motivo se hallan muy concurridos todos los círculos políticos, donde se hacen muy diversas clases de comentarios.

No hubo reunión

El Sr. Villanueva manifestó a los periodistas, que no es cierta la noticia ayer circulada, sobre la reunión de las izquierdas en el Congreso.

También desmintió que la minoría republicana hubiera presentado una proposición, pidiendo la abdicación del Rey.

Lo que sí se tiene como seguro, es que hablarán en el Parlamento en términos violentos, combatiendo las instituciones, por lo que se cree que habrá una sesión movida.

La provisión de altos cargos

No se ha resuelto nada aún respecto del nombramiento de gobernador de Barcelona.

Tampoco se han previsto las subsecretarías de Gracia y Justicia e Instrucción pública,

para las que estaban designados los señores Pérez Crespo y Aiguila.

Temores de crisis

Existe el temor de que esta tarde pueda surgir la crisis en el Parlamento.

El conde de Romanones ha dicho que se halla enfermo, y con tal motivo se metió en la cama, por lo que no asistirá esta tarde a la sesión del Congreso.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar que pueda ocurrir algún incidente desagradable.

Si muchas las personas que quieren asistir a la sesión en la creencia de que habrá discusiones interesantes.

La previa censura

En vista de las numerosas quejas que se venían recibiendo de los periódicos de provincia, el Gobierno ha ordenado a los gobernadores que suspendan la previa censura, y que no se moleste en lo más mínimo a la prensa.

El Consejo de ayer

El Consejo celebrado ayer, terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

Fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa que dice:

El Gobierno se ha ocupado extensamente del problema de las subsistencias, acordando intensificar la trilla de trigo para que los panaderos estén bien abastecidos, y puedan vender el pan a precio lo más económico posible.

Fueron despachados varios asuntos de diferentes ministerios.

El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que se había enviado una circular a los gobernadores de provincias, ordenando suspender la previa censura, y que los actos que a servir de molestia a la prensa.

Barca torpedeada

Comunicación de Cádiz, que cerca de Conil, hallándose en una barca José Morón, Andrés Zaragoza y José Pacheco, divisaron un submarino, el cual hizo un disparo a consecuencia del cual se hundió la barca.

El torpedeamiento fué llevado a cabo entre Torre Mea y Torrenueva.

Los naufragos acudieron a la Comandancia de Marina, relatando lo sucedido.

Entre aquel vecindario, ha producido profunda sensación el torpedeamiento de dicha barca.

Nombramiento

Ayar, publicó la Gaceta el nombramiento del Sr. Chaparría, para la subsecretaría de Hacienda.

La Dirección de Aduanas

Aún no ha sido provista la Dirección de Aduanas, para cuyo cargo fué llamado el señor Matesanz, quien no le aceptó, fundado en un motivo de salud.

El armisticio

Se conocen ya las condiciones que han aceptado el armisticio los alemanes, y que no transmito por su mucha extensión.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Suocro de ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados; de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visita este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN. Diariamente, novedades musicales

AUTOMOVILES

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposición y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220

GUILLERMO DEL PASO

POR UNOS CENTIMOS DIARIOS

Compra V. una magnífica máquina parlante a plazos a elegir entre veinticuatro modelos y una estupenda colección de discos dobles.



Todo fijado y elegido por V. mismo sin limitación ni imposiciones. CREDITO: desde un mes hasta dos años.

Pida detalles dirigiéndose a Miguel Vidal agente en León de la Sociedad ODEON

CASA CENTRAL: Fernando Merino, 11 SUCURSAL: Ordoño II, 2

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano «Liras»

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso que sin tomarlo, con mayor y de carne exquisita; El ganado de y entre, trae crías robustas y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El animal, caballar y humano, además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para farinos. En el lanar producen efectos no ables como en el de cerda, viéndolo en tres a cuatro meses, la carne que po en y fina lana. Las gallinas, ponen un 80 por 100 más; las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y erizan su carne. Este preparado, no de adición no como otros que añaden, es preparado por fermentación, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres piensos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña trilla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.

No hay mayor economía en ningún parecido. Certifícalos de Veterinarios y ganaderos a disposición de quien los pida. Nombres y marca registradas. Pida enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villafranco (Burgos). En León: Sociedad Leonesa de Producto. Químicos (antes G. F. Marino e Hijo).

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEÓN

FABRICA: ALMACÉN: Carretera de Santa Ana Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa. ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES
Y XTFNSAS COLECCIONES EN
Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón
Números premiados en el mes de Octubre: 622 y 1256.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 de octubre 1916 74.980.770,20

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rehtas i v i t a j i a s inmediatas o diferidas y compra de usufructos y n u a s propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

EL PORVENIR DE LEON DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 " " "

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3. — LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad

Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	25.222.897
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	58.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	66 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

¡AGRICULTORES!

Trigo HERALDO DEL RHIN

Resiste al encamado y a la roya: 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 1,50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la

Granja de Valdeaguna (SAHAGÚN)

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS

OBJETOS PARA REGALO

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CARDILES, 5

LEON —

Teléfono núm. 165

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscrito. 504 235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.ª Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

GRAN

FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc etc.

LA ANTIGUA FARMACIA

G. F. MERINO E HIJO

está abierta toda la noche

Gran depósito de calzado
de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN

Y LEÓN



Inmenso surtido en calzado
de todas clases para caballero
señora y niño

= Pedid catálogos =